

EL LIBRO X Y LA COMPOSICIÓN DE LA SEGUNDA PENTADA DE TITO LIVIO

En un reciente trabajo, publicado en esta misma revista¹, creo haber aportado razones convincentes a favor de la hipótesis de que la historia de Tito Livio fue compuesta, y editada, por péntadas o grupos de cinco libros. No voy a repetir mis argumentos, sino a ampliarlos, llenando una laguna que yo mismo dejaba señalada en el anterior artículo.

Según las comprobaciones que yo desarrollaba allí, al principio de los libros segundo a quinto de cada una de péntadas hay expresiones que remiten a pasajes finales del libro precedente, estableciéndose entre ellos un sistema de correspondencias que induce a suponer una edición conjunta de todo el bloque pentádico. Según esto, cada péntada habría sido concebida y compuesta como una especie de unidad literaria cuyas secciones, o libros, iban a ser leídos a continuación uno del otro.

Los elementos que marcan esa correspondencia entre el principio de un libro y el final del anterior son: unas veces «formales» —adjetivos, pronombres, adverbios, etc.— y otras veces «de contenido», por ejemplo, acontecimientos políticos o militares, que se narran en uno de los dos lugares y a los que se alude en el otro, de manera que ambas informaciones se complementan.

Por el contrario, los libros iniciales de péntada, posean prefacio propio o no, empiezan de tal modo que se dejan leer con indepen-

¹ Fontán, A., «Continuidad y articulación del relato en la historia de Livio», *Cuadernos de Filología Clásica* 10 (1976), pp. 249-270.

dencia de la sección precedente, como si fueran el principio de una obra nueva, o de una nueva parte del conjunto de la historia.

Pero en el citado artículo de 1976 quedaba, como punto oscuro y como aparente excepción a esa regla, el caso del libro X. Yo no encontraba en sus primeros párrafos la presencia de esos elementos «formales» o «de contenido» que lo enlazaran inmediatamente con el IX. La situación marginal en que parecía quedar el libro diez quitaba credibilidad al concepto mismo de la segunda péntada como unidad literaria dentro de la obra de Livio.

Por eso sugerí a una de mis alumnas de la Universidad Autónoma de Madrid, la licenciada Ana María Blázquez Arias, que sometiera a minucioso escrutinio el método enunciado en mi artículo a lo largo de todo el conjunto de los libros VI a X. Así lo hizo en una brillante tesis de licenciatura, presentada en aquella Facultad, y después premiada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos².

Tras confirmar la presencia en toda la péntada de los elementos articuladores del relato a que yo había apuntado en mi trabajo, y desarrollar ampliamente el análisis de las relaciones entre unos libros y otros, la licenciada Blázquez llamó mi atención sobre una breve frase del primer capítulo del libro X (11, 7), en la que enseguida descubrimos el «missing link» que estábamos buscando.

En este breve comentario expongo algunos argumentos extraídos de la investigación de Ana María Blázquez, junto con otros míos, que, a mi modo de ver, cierran definitivamente el proceso de verificación de la hipótesis pentádica en esta parte de la historia de Livio. Unas consideraciones finales, elaboradas a partir de lo que se sabe de la historia del texto de la primera década, me permitirán ofrecer como un hecho literario consistente la unidad de composición y edición que poseía este bloque de los libros VI a X, desde que fue puesto en manos del público lector de la Roma de Augusto.

LA DIGRESIÓN FINAL DEL LIBRO IX

El último consulado cuyos hechos se narran en el libro IX es el de P. Sulpicio Saverrión y P. Sempronio Sofo (a. 304/303 a. C.).

² Blázquez Arias, Ana María, *Estructura y composición de la Segunda Péntada de Livio*, Madrid, 1976 (Manuscrito).

Livio les atribuye la renovación del *foedus* con los Samnitas (IX, 45, 1-4 y la guerra y el triunfo sobre los Ecuos (*ib.* 5-18). A continuación vienen dos páginas y media más (cap. 46), con las que concluye el libro.

Estas cuarenta y dos líneas (edición de Oxford) contienen una digresión, en la que Tito Livio se extiende, igual que en otras ocasiones cuando el episodio en cuestión es particularmente significativo. En este del libro IX se dan cita el interés humano y el alcance sociológico con la curiosidad erudita de la determinación de los orígenes de algo que se incorpora desde entonces a las tradiciones romanas: una costumbre, un rito, un nombre, una institución. Livio es un historiador que, dentro del marco formal de los *annales*, compone unas *res gestas* y, por lo tanto, tiene que explicar los hechos, acudiendo unas veces a los métodos racionalistas de la probabilidad o la etiología social y otras a las técnicas documentales del *antiquarius*.

En el episodio de la edilidad curul del escriba Cn. Flavio, Livio halla la explicación de cuatro hechos de diversa entidad histórica, pero importantes los cuatro desde la personal perspectiva del autor.

El cuarto es una simple anécdota de escasa significación: la fijación en los idus de julio del desfile de caballería para revista. Su relación con el episodio de Cn. Flavio es secundaria, y Livio no la afirma tampoco con gran seguridad. Se limita a amparar la noticia con un *dicitur* y a atribuir así esa decisión a la censura de Q. Fabio Máximo. Pero los otros tres datos son más trascendentales y están relacionados entre sí. Y la perioca del libro IX les dedica siete de sus treinta y cuatro líneas.

El primero es la constatación de un hecho sociológico: la nueva forma de discordia ciudadana que vuelve a dividir en dos bandos al pueblo de la urbe, después de que se había logrado, de algún modo, calmar la vieja querrela de patricios y plebeyos con las reformas institucionales de las leyes Licinio-Sextias. Lo que emerge ahora, con ocasión de la magistratura de Cn. Flavio, es una tensión social de signo más moderno, que acompañaría ya toda la historia de la república romana. Aparecen enfrentados, por un lado, el *integer populus*, seguidores de los *boni*, o partido conservador, y, por otro, la *forensis factio*, o partido revolucionario, clientela potencial de las agitaciones demagógicas.

El segundo hecho es institucional y consecuencia del primero. El censor Q. Fabio decide juntar en sólo cuatro tribus, que desde entonces se llamaría urbanas, a toda la masa de los *humiles*, o clases bajas, que antes se repartían indiscriminadamente, por razones históricas o de domicilio, entre todas las tribus romanas. Si un caudillo populista les abría los ojos, como hizo Cn. Flavio, podrían llegar a dominar los comicios, controlando con la fuerza del número las votaciones en el interior de cada tribu. Merced al artificio de Q. Fabio, la oligarquía patricio-plebeya de los senadores podría asegurarse el resultado de las elecciones, aunque obtuvieran menos «votos populares» entre los habitantes de la urbe, únicos ciudadanos que acudían al sufragio. El tercer hecho subraya la importancia histórica del anterior. Por haber adoptado esta medida, se honró a Q. Fabio con el *cognomen* de *Maximus* que heredarían después sus sucesores.

Me he detenido yo también en este comentario, igual que hizo Livio, para justificar el espacio que él dedicó en este lugar a un episodio que no era una simple anécdota. Para Livio, la historia de Cn. Flavio es muy significativa, porque a partir de ella y de sus consecuencias se explican varias cuestiones importantes. Parecería que, hasta cierto punto, se interrumpe con ella el curso lineal del relato y que se enmascaran los elementos formales y de contenido que articulan la continuidad de los libros IX y X. Realmente no es así, porque igual aquí que en otros de los episodios que intercala Livio, el autor no pierde el hilo de la narración, sino que la prosigue después, como el que cierra un paréntesis, reanudando el relato con la mención de los cónsules del nuevo año según el esquema analístico. Unas páginas antes, en el mismo libro IX, había aplicado esta técnica tras el largo y famoso excursus conocido con el nombre de «pasaje de Alejandro» (IX 17-19).

LA CONTINUIDAD ENTRE LOS LIBROS IX Y X

El penúltimo capítulo del libro IX, al que sólo sigue la narración del episodio de Cn. Flavio, cuenta la victoriosa campaña de los cónsules contra los Ecuos, que concluye, aparentemente, con la casi

total destrucción de este pueblo como entidad política: *nomenque Aequorum prope ad interneccionem deletum* (IX 45, 17).

Esta victoria sería de amplias consecuencias, porque tras ella las otras poblaciones itálicas del este, desde el Lacio hasta el Adriático, pactan con Roma. El libro X se abre con un nuevo consulado bajo el cual es enviada al territorio de los Ecuos una fuerte colonia de seis mil romanos. Pero, enseguida, al año siguiente (X 1, 7), todavía en los umbrales del nuevo libro, aparece súbitamente una noticia formalmente expresada en términos que sólo tienen pleno sentido para quien acabe de leer el final del IX, y que Livio no habría empleado si la edición de ambos no hubiera sido simultánea: *redintegratum Aequicum bellum*. En general en latín, y particularmente en Livio (23 ejemplos), el verbo *redintegrare* se refiere a algo que acaba de mencionarse. Al principio del libro XXII, cuya inmediata continuidad con el que le precede es a todas luces evidente, hay un lugar paralelo, en el que la frase *redintegrata in C. Flaminium invidia est* (XXII 1, 5) remite a *invidiam apud nobilitatem suasori legis Flaminio* del último capítulo del XXI.

Puede afirmarse, por lo tanto, que al principio del libro X aparece efectivamente uno de esos elementos «formales» que articulan la continuidad entre los libros que forman parte de una misma péntada.

Los que yo he llamado elementos de contenido que marcan igualmente, o subrayan, esa misma continuidad serían en este caso varios. Uno, el mismo problema político militar con los Ecuos, que parecía resuelto con la victoria romana de IX 45, 17, y el establecimiento colonial de Sora (X 1, 1), pero que se mantiene latente hasta la nueva e inesperada campaña relatada en X 1, 7-9. Otro, que aparece en el mismo pasaje, la consagración de la *aedes Salutis*, precisamente por el dictador C. Junio Bubulco (*ib.*), el mismo que había hecho la promesa de erigir el templo siendo cónsul y que cuando fue censor (IX 41, 25) había mandado construirlo: *aedem Salutis, quam consul uouerat censor locauerat, dictator dedicauit*.

La unidad y autonomía de la segunda péntada de Livio está pues, a mi juicio, suficientemente probada por las razones de crítica interna aducidas en mi anterior artículo y las que, apoyándome en el nuevo examen de la cuestión realizado por Ana María Blázquez, aduzco aquí. Pero no hay que olvidar que en la historia del texto

del historiador de Padua se hallan indicios complementarios que refuerzan esta tesis. Se encuentran expuestos en los diversos estudios sobre la tradición manuscrita de la primera década. Yo mismo me he ocupado del tema en un trabajo publicado en 1974³.

Todos los manuscritos medievales de la primera década se remontan a un ejemplar preparado hacia el año 400 por el senador Tascio Victoriano para la biblioteca de los Símacos, según indican las *subscriptions* conservadas en diversos finales de libro de los distintos códices, y confirman las relaciones que pueden establecerse entre éstos y los que carecen de *scriptio*. Pues bien, como es sabido, además de la *scriptio* de Victoriano, varios códices carolingios y subcarolingios conservan noticia de otras dos *emendationes* posteriores. Ambas tuvieron lugar antes del año 430 y fueron realizadas, respectivamente, por el yerno de Símaco, Nicómaco Flaviano, para los libros VI, VII y VIII, y por su hijo Nicómaco Dexter, para III, IV y V.

La primera fue hecha por Flaviano en Henna, un lugar del centro de Sicilia, donde la familia de los Símacos y los Nicómacos tenía extensas posesiones. De la segunda se sabe que se efectuó, mediante algo parecido a una colación moderna, sobre la base de un ejemplar de Clemenciano, desconocido personaje, relacionado sin duda con el corrector Nicómaco Dexter: en algún lugar éste escribe *emendauit ad exemplar parentis mei Clementiani*. De todo lo cual se deduce claramente que, a principios del siglo V, existían todavía en ediciones, por así decir, separadas, las dos primeras péntadas de Livio.

Es más que probable que haya sido Tascio Victoriano el que «editó» conjuntamente los libros I a X de Livio, al menos para ese ejemplar simaquiano del que depende la tradición medieval, aunque, por supuesto, antes de él existieran otros manuscritos que comprendían ambas péntadas. El palimpsesto *Veronensis*, que se suele atribuir al siglo IV y era un manuscrito de muy defectuoso texto, cuyos sesenta folios contienen pasajes de los libros III a VI (hasta VI 7, 1), debió haber sido uno de esos ejemplares en que se hallaban juntas las dos péntadas, antes de la *emendatio* de Tascio Victoriano. Pero de todo ese trabajo de la recensión símaco-nicomaquea, que

³ Fontán, A., «Anotaciones al texto del libro I de Tito Livio» I, *Emerita* 42 (1974), pp. 343-373. «Anotaciones...», II, *Emerita* 43 (1975), pp. 1-24.

da lugar a la tradición manuscrita medieval de la primera década, se saben con seguridad unas cuantas cosas. Había sido una de las empresas culturales que patrocinó, y siguió luego con gran interés a lo largo de su elaboración, el patricio Quinto Aurelio Símaco, que habla de ella y de la lentitud con que avanza por las dificultades que ofrece el texto, en una carta del año 399. Una vez ultimada por Tascio Victoriano, que debía ser un erudito competente, no dejó satisfechos a los cultos y laboriosos herederos de Símaco, su yerno y su nieto. Éstos volvieron a hacer, ahora personalmente cada uno de ellos, una revisión, colacionando el texto de Victoriano con otros, que sin duda eran considerados como mejores por tan eruditos caballeros. Y estos ejemplares de primera calidad, fruto de una búsqueda de lustros por el mercado bibliográfico de la época, fueron dos distintos, que comprendían el uno la primera y el otro la segunda péntada, separadas la una de la otra, tal como hay que suponer que fueron inicialmente compuestas y editadas por el propio Tito Livio.

ANTONIO FONTÁN